



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	LUIS CARLOS VALENCIA GARCIA
DEMANDADO	NATALIA ANDREA RODRIGUEZ GOMEZ
RADICADO	Nº 05001 40 03 027 2021 01091 00
TEMAS Y SUBTEMAS	REQUIERE PREVIO RESOLVER SOLICITUD

Previo a resolver su solicitud de envío oficio de medidas cautelares, deberá informar a esta Dependencia Judicial, su dirección de correo electrónico, por lo tanto, se le requiere para que suministre dicha información.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

4

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76af93b665bc7b913772f68f1666a39035ae9365c8b71d517740e40b9f989557**

Documento generado en 16/03/2022 12:13:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>